

Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

Caracas, 9 de marzo 2023

1ER CHEQUEO ESTADAL INVITACIONAL DE APNEA EN PISCINA POR CLUBES 2023



La Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS), el Club de Actividades Subacuáticas **OCEANIA** y el Club de Actividades subacuáticas **CLUBAS** de La Guaira, invitan al “**1er Chequeo Estatal Invitacional de Apnea en piscina por clubes 2023**” a efectuarse los días **sábado 18 y domingo 19 de marzo de 2023** en la **Piscina del comando de guarda costas, Estado La Guaira**. El Campeonato será Válido para el Ranking Nacional para los Clubes afiliados a la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS).

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: Sábado 18 y Domingo 19 de marzo 2023.

Lugar del Evento: Piscina del comando de guarda costas, ubicada en la avenida Soubllette, final calle los baños, complejo naval Antonio Picardi, antigua escuela naval de Venezuela, parroquia Maiquetía, Estado La Guaira.

*** Esperamos confirmación de uso de la piscina de la Academia Militar de la Fuerza Armada (Meseta de mamo).**

2. Categorías: (Femenino y Masculino).

3. Objetivos:

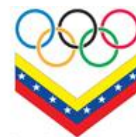
- Iniciar con los eventos deportivos del Calendario 2023, dar a conocer, masificar y desarrollar el alto rendimiento de las actividades subacuáticas.

- Registrar marcas para el Ranking Nacional para los atletas que pertenezcan a clubes afiliados y reconocidos por la FVAS.

Av. Don Bosco, Qta ABC N° 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

- Las marcas registradas serán validadas para récords nacionales y ranking nacional para los atletas fichados y que pertenezcan a clubes afiliados y reconocidos por la FVAS.

*** La participación de Venezuela y de nuestros atletas en los eventos fundamentales internacionales, dependerá de los lineamientos y posibilidades de asistencia del ministerio del poder popular para la juventud y el deporte.**

4. Fechas de Inscripción:

- Desde el jueves 9 de marzo hasta el jueves 16 de marzo hasta las 8:00 pm.

5. Costo de la inscripción:

El costo será de valor \$10 por participante. Este monto puede ser realizado en efectivo al Comité Organizador del evento a más tardar el día jueves 16 de marzo. Las inscripciones pueden realizarse a través del delegado, presidente de club, atleta o participante individual, pero deben ser confirmadas por el delegado o representante de cada club.

El comprobante de pago, deberá ser enviado por vía digital (whatsapp) o por correo electrónico junto a las inscripciones. El costo de inscripción deberá ser pagado por todos los atletas que participen en el evento. Confirmar vía mensaje de texto o Whatsapp al nro.0412.820.12.60 la recepción de las inscripciones. Correo: plazaapnea@gmail.com

PAGO MOVIL

0102

04242646751

5090682

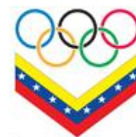
6. Participantes:

- Pueden participar atletas que no estén fichados, pero los atletas que quieran registrar sus marcas en el ranking nacional, o posibles récords nacionales u optar a asistir a eventos internacionales deben estar fichados a clubes afiliados a FVAS de cualquier estado, asociación o entidad.
- Cada club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas dentro de la instalación militar. En caso de cualquier daño ocasionado material o moral por algún miembro de la delegación, deberá ser pagado o asumido por el Club, según los gastos o sanciones que demande la respectiva reparación o dependiendo de la situación y de las autoridades de la instalación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

Av. Don Bosco, Qta ABC N° 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

7. **Reglamentación:**

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de apnea de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS). Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

8. **Premiación:**

Certificado a los 3 primeros lugares de cada prueba. Se realizará una clasificación general por puntos alcanzadas en el evento.

9. **Hospedaje, transporte y alimentación**

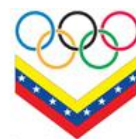
Correrán por cuenta de cada Club o atleta.

10. **Jueces y Personal Técnico:**

- Jueces Nacionales FVAS acreditados. serán convocados por la FVAS o por el comité Organizador.
- El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por las autoridades competentes (descritas en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 20\$ (en efectivo) que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.
- Se garantizará refrigerio e hidratación para todos los miembros del comité de jueces, personal técnico y organizador del evento, así como el pago por honorarios a los jueces previamente certificados que participen en el chequeo.

11. **Comité Organizador:**

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades, requisito indispensable para participar en el evento.



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

12. Cronograma de Actividades:

Congresillo Técnico. Jueves 16 a las 8:00pm. Entrega de confirmación de listado de inscritos, comprobantes de pago, acreditaciones de delegados de clubes y planillas de exoneración de responsabilidades.

Cronograma del Evento

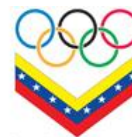
1ra Jornada – Sábado 18 de Marzo Calentamiento: 9:00 am Inicio de prueba: 10:00am APNEA ESTÁTICA Calentamiento: 11:30 am Inicio de prueba: 12:00pm APNEA DINÁMICA SIN EQUIPO Ceremonia de Apertura: 1:00pm.	3ra Jornada – Domingo 19 de Marzo Calentamiento: 9:00am Inicio de pruebas: 10:00am APNEA DINÁMICA CON MONOALETA Calentamiento: 11:30am Inicio de prueba: 12:00pm 100 SPEED ó 2 x 50 SPEED
2da Jornada – Sábado 18 de Marzo Calentamiento: 2:00pm Inicio de pruebas: 3:00pm APNEA DINÁMICA CON BIALETAS Premiación 1ra y 2da Jornada: 4:00pm	4ta Jornada – Domingo 19 de Marzo Calentamiento: 12:30pm Inicio de prueba: 1:00pm 4 X 50 SPEED Calentamiento: 1:30Pm Inicio de prueba: 2:00pm 8 X 50 SPEED ENDURANCE Premiación 3era Jornada: 2:30pm Clausura y cierre: 3:00pm

* El cronograma está sujeto a modificación, dependerá de la confirmación de la piscina de la escuela naval. Todo quedará definido en el congresillo técnico.

Av. Don Bosco, Qta ABC Nº 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

equipofvas@hotmail.com www.fvas.com.ve

Telf. +58-414-1262089



Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao
Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

COMITÉ OLÍMPICO VENEZOLANO

13. Más información:

Coordinador OCEANIA:

José Plaza: +58 412-8201260

Coordinador CLUBAS:

Luis Duerto: +58 412-5983937

Presidente FVAS:

Oscar Ruiz Cubillán: +58 4141262089

